

## 9° CONCURSO DE ESTOFADOS NOCHE DE SAN JUAN-2017

Evento Organizado por la I. Municipalidad de Perquenco - Unidad de Cultura.

### BASES Y REGLAMENTO GENERAL

#### INFORMACION GENERAL

Este es un evento que busca rescatar y preservar nuestra tradición campesina local. Tradición que es parte de nuestro patrimonio inmaterial, el que debe ser relevado y darle la importancia que tiene. Vemos hoy en día como fiestas foráneas como el Halloween, invaden nuestra cultura y son fomentadas y aceptadas por todos. En Chile tenemos una noche mágica, mística y con mucha más tradición que cualquiera de esas fiestas foráneas. Queremos que las nuevas generaciones, aprendan, conozcan, se entretengan y disfruten de una fiesta propia, de arraigo campesino, que coincide además con la celebración del We Tripantu o año nuevo Mapuche. Por lo que a lo largo de la historia, se han ido mezclando, transformando y adaptándose, pero hasta el día de hoy se mantiene viva en los hogares de muchos chilenos.

El evento tal como en las versiones anteriores, constará con la presencia de Folcloristas Locales y Regionales. Mientras se desarrolla el espectáculo artístico, los jurados evaluarán platos y stand, para entregar al final los resultados y proceder a la premiación. Tal como en versiones pasadas esperamos que los miembros de las Agrupaciones, compartan con los visitantes al evento, artistas e invitados, recreando juntos una noche llena de magia y misticismo.

#### I. BASES

Modalidad Única:

- Cocina Chilena - Plato de Fondo

**Los concursantes deben utilizar productos autóctonos y sus platos deben mantener los sabores de nuestra tierra.**

**Receta Base:** El Estofado es un plato que tiene larga tradición en la historia de nuestro país, preparándose a lo largo y ancho de todo Chile de diversas formas; no obstante para efectos del concurso, como receta base y siendo un plato que tiene como protagonistas a las carnes; se exige que contenga como mínimo, carne de vacuno, cerdo y pollo, siendo acompañado de papas. La preparación y demás ingredientes que puedan agregarse son de libre disposición para los concursantes.

#### II. PARTICIPANTES

- Podrán participar todas las agrupaciones comunales, restaurant, negocios de comida, o bien, particulares o familias de la Comuna de Perquenco.

Categoría Organizaciones: Organizaciones Comunales (Juntas de Vecinos, comités de vivienda, Clubes de Adultos Mayores, Clubes Deportivos, Agrupaciones artísticas o culturales, Talleres Laborales, Restaurantes, Negocios de Comida, entre otros)

Categoría Particulares: Personas en forma individual. (Solo participa en su categoría, sin stand). Debiendo existir un mínimo de 3 concursantes inscritos para que la categoría se active.

#### III. ASPECTOS GENERALES

##### 1. Lugar, fecha y hora de la realización del Concurso

- Gimnasio Municipal de Perquenco, Sábado 24 de Junio de 2017. A partir de las 19:30 hrs.

**2. Evaluación** \*Desde el año 2014 se ha incluido una modificación en las bases, evaluándose en forma separada el plato y los stand. No se promediarán las notas como en versiones anteriores.

#### **Estofado:**

Para lograr un criterio uniforme, el Comité Organizador estableció pautas de evaluación específicas. En esta categoría única de Cocina Chilena, cada miembro del jurado calificará a cada una de las Agrupaciones, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

#### **a) Plato, cada uno de estos puntos lleva una nota en escala de 1,0 a 7,0.**

- 1.- **Sabor:** (armonía entre los ingredientes, sal, condimentos etc.)
- 2.- **Armonía del Menú:** (Puntos de Cocción, ingredientes enteros que no se desarmen por exceso de cocción, Temperatura),
- 3.- **Receta** (existe una receta mínima a respetar, el resto depende de la tradición y capacidad de la agrupación)
- 4.- **Presentación del plato.** (Elemento mínimo: una bandeja)

#### **Stand:**

#### **Ornamentación de Stand. Cada uno de estos puntos lleva una nota en escala de 1,0 a 7,0.**

- 1.- **Ornamentación del Stand:** A cada Agrupación se le asignará un toldo el cual deberán ornamentar con "elementos campesinos y/o mapuches, alusivos a la noche de San Juan".
- 2.- **Presentación personal de los miembros de la agrupación participante.** Caracterizarse de alguna forma, vestimentas típicas, se pueden utilizar disfraces (*la cantidad de personas presentes de cada agrupación no constituye calificación*)
- 3.- **Puntualidad en el Armado:** Respetar los horarios establecidos en las presentes bases.

**Los Jurados evaluarán los platos a través del número que se les designe, no conocerán en ningún momento a que agrupación están evaluando.**

**Los stands serán evaluados por separado, antes que comience el evento, desde las 19:30.**

**En el caso de la categoría particulares el plato se evaluará de la misma forma que para las organizaciones.**

#### **IV. REGLAMENTO GENERAL**

1. Todos los platos que concursan deberán ser preparados en las respectivas sedes de las agrupaciones o donde estimen conveniente hacerlo, no se cocinará en el gimnasio, habrá si a disposición de las agrupaciones, cocinillas a gas para calentar el plato que será servido al jurado.
2. Los participantes deberán llegar con los estofados, máximo a las 19:30 horas del día 24 de Junio de 2017. El Gimnasio estará abierto desde las 14:00 horas del día 24 para que las agrupaciones preparen sus stand, estos deben estar montados antes que comience el evento. (19:30 hrs comienza evaluación stand)
3. Cada agrupación participante concursará con un número, el que se sorteará el mismo día del Evento, en la calificación que el jurado haga de los platos en si (letra **a**) de la evaluación), en ningún caso conocerán a que agrupación están evaluando, El orden en que los jurados degusten los platos, dependerá de la llegada de los mismos (**a partir de las 19: 30 horas**)
- 4.- Para la Categoría de Personas en forma individual, se utilizarán los mismos criterios planteados en el punto 3.
6. Los concursantes deberán presentar un solo plato (porción para una persona) para degustación del jurado. Valido para ambas categorías.
7. Los platos de todos los concursantes serán presentados al jurado en vajilla llevada por la propia agrupación, se servirá solo una porción independientemente del tamaño del plato. Valido para ambas categorías.
8. Se eliminará automáticamente del concurso cualquier presentación del plato que identifique a la agrupación participante. También se eliminarán a los concursantes que no entreguen la lista de ingredientes al momento de presentar los platos.
- 9.- La Hora de comienzo del evento tal como lo señalan las bases será a las 19:30 hrs. Todos los Stand deben estar montados antes de esa hora (19:00 hrs) . En caso contrario se restarán 2 puntos en la nota, partiendo su evaluación posterior con una nota máxima de 5,0. La evaluación de los Stand
- 10.- Se dispondrá de un espacio especial para la muestra artesanal dentro del Recinto.

11.- Se permite la venta de platos de estofado a todas las organizaciones participantes, e inscritas formalmente antes del 24 de Junio del 2017. Aclarando que solo es para venta de estofado las demás organizaciones, restaurantes o personas que deseen vender otros productos como navegados, terremotos, empanadas, sopaipillas entre otros deberán postular según anexo adjunto de acuerdo a la ordenanza municipal para postulación a ferias en la comuna.

12.- Se permitirá la venta de alimentos, tales como sopaipillas, empanadas fritas y de queso, navegado, terremoto, café, y otras preparaciones menores, para lo cual los interesados deberán postular según anexo adjunto.

No está permitida la venta ni preparación de anticuchos, completos, u otros alimentos que vayan en desmedro de la venta del plato típico, el estofado. Tanto al interior como exterior del Gimnasio.

13.- Las organizaciones, restaurantes y particulares que sean seleccionados para venta de productos en esta feria gastronómica luego de haber postulado, no tendrán la obligación de presentar estofados para el concurso gastronómico.

14.- Las organizaciones, restaurantes y particulares que vendan estofado no tendrán la necesidad de que participar del proceso de postulación para esta actividad, considerando que se debe garantizar un cantidad de proveedores de este plato acorde a la demanda del público existente.

## V. INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones se recibirán hasta el día 24 de Junio de 2017 hasta las 18:00 hrs en el Gimnasio Municipal

## VI. PREMIACIÓN.

La premiación se realizará el día 24 de Junio de 2017 en el Gimnasio Municipal; una vez terminada la evaluación del Jurado.

### **Categoría Organizaciones:**

**Mejor Plato de Estofado:** De acuerdo al puntaje obtenido por los participantes, la premiación considera un primer, segundo y tercer lugar. **Galvano y premio.**

El resto de las agrupaciones, recibirán un diploma enmarcado como mención honrosa.

**Mejor Stand:** De acuerdo al puntaje obtenido por los participantes, la premiación considera un primer, segundo y tercer lugar. **Galvano y premio**

El resto de las agrupaciones, recibirán un diploma enmarcado como mención honrosa.

**Categoría Particulares:** De acuerdo al puntaje obtenido por los participantes, la premiación considera un 1º Lugar (**premio y galvano**). Además se entregará un diploma como mención honrosa al 2º y 3º lugar.

### **Notas:**

- Los Jurados (3), serán personas competentes, que no participen de ninguna de las agrupaciones que estén en concurso. Preferentemente de una comuna distinta a Perquenco y solo serán presentados el día del Concurso.
- Para ese día y para mayor transparencia del concurso se designará un ministro de fe, que será un Representante del Municipio.